



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 07 de marzo de 2024

H.C.M. Min. Com. N° 15/24

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 24 de 07 de marzo de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 542/24, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 15/24

En fecha 20 de febrero de 2024 a solicitud de los vecinos y dirigentes de la zona, visitamos la Quebrada de Ancupiti del Distrito Municipal 2, en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente, quienes reclaman se realice el mantenimiento; forestación, trabajo de manejo, limpieza y colocado de letreros en toda la Quebrada de Ancupiti, ya que el mismo se convirtió en un botadero de escombros, basura, y los matorrales hacen que sea un lugar donde se reúnen los delincuentes y alcohólicos generando inseguridad, en ese sentido se RECOMIENDA a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal que a través de las instancias que correspondan se realice la siguiente acción:

- Se programe una jornada de limpieza, deshierbe y poda en toda la quebrada de Ancupiti en coordinación con la juntas vecinales de la zona. Así mismo se realice el colocado de letreros de "PROHIBIDO BOTAR BASURA Y ESCOMBROS".

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Edwin González Aparicio
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani
**CONCEJAL/SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



📍 Plaza 25 de mayo N° 1
☎ 64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
✉ concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778 🏠
Concejo Municipal de Sucre 📺
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo 🌐